



## PLAN ANUAL DE FINANCIAMIENTO 2025

### INSTITUTO FONACOT

Para 2025, las necesidades de financiamiento del FONACOT ascienden a 19,600 millones de pesos (mdp), resultado de un financiamiento neto total de 8,400 mdp y amortizaciones de 11,200 mdp.

**Cuadro 1. Necesidades de Financiamiento**  
(Miles de millones de pesos)

	Autorizado 2024	Estimado 2024	2025	Variación 2025 vs Est. 2024
<b>TOTAL (A + B)</b>	26,900	29,475	<b>19,600</b>	<b>-9,875</b>
<b>A. Financiamiento Neto Total</b>	7,523	7,523	<b>8,400</b>	<b>877</b>
<b>B. Amortizaciones</b>	19,377	21,952	<b>11,200</b>	<b>-10,752</b>
<b>Deuda Interna</b>	19,377	21,952	<b>11,200</b>	<b>-10,752</b>

### Objetivo

La estrategia de financiamiento delineada por el Instituto FONACOT para el año 2025, tiene como finalidad el otorgamiento de créditos a más de 2.0 millones de trabajadores formales del país, en cumplimiento al objeto establecido en el artículo 2 de la Ley del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores.

Para este periodo, se establece una meta de colocación de 56,320 mdp, que representa un incremento del 10%, respecto a la expectativa al cierre de 2024 de 51,200 mdp, dicho crecimiento será solventado principalmente con los ingresos provenientes de la recuperación de cartera y el uso de las fuentes de financiamiento disponibles.

#### a) Fuentes de Financiamiento

En moneda local, se utilizarán las subastas de CEBURES como principal instrumento de captación, considerando las condiciones más favorables en el mercado. También se podrán utilizar las líneas de crédito de las instituciones bancarias para el financiamiento para satisfacer las necesidades de capital de trabajo del Instituto FONACOT. Adicionalmente, se buscará continuar emitiendo bonos sociales o de género, respaldando así la función social del Instituto.





**b) Composición del Portafolio**

La deuda del Instituto se contratará en moneda nacional, y al cierre de 2024, se prevé que al menos el 79% de la deuda se concentre en CEBURES Quirografarios de Largo Plazo, mientras que hasta el 21% se obtendrá mediante líneas de crédito bancarias corto plazo. Se prevé que las emisiones y créditos estén referenciadas a tasa variable, salvo que se consigan mejores condiciones a tasa fija.

**c) Plazo del Portafolio**

El plazo promedio ponderado de la deuda del Instituto se estima en 1.45 años para 2024 y se proyecta en 1.60 años para el cierre de 2025. En consecuencia, durante el próximo año, se anticipa que las colocaciones de CEBURES Quirografarios se realizarán a plazos de 3 años a tasa variable, mientras que las disposiciones de Líneas de Crédito Bancarias se efectuarán a corto y mediano plazo, también a tasa variable.

**d) Sostenibilidad**

En marzo de 2023 la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, emitió la Taxonomía Sostenible de México la que, la cual contempla el trabajo digno, el bienestar y la inclusión social como pilares en cuanto a la igualdad de género, los cuales a su vez contemplan ejes para para abordar aspectos específicos.

La labor del Instituto FONACOT está alineada con los ejes de promoción del acceso igualitario a bienes y servicios y del empoderamiento económico y social, toda vez que, desarrolla productos crediticios con impacto social positivo y perspectiva de género, fomentan la autonomía de las mujeres y financiación flexible con perspectiva de género.

A large, stylized handwritten signature in blue ink, located above the name of the signatory.

---

Luis Manuel Santiago Jaime  
Subdirector General de Finanzas